

CULTISMO Y VULGARISMO EN EL LATÍN MEDIEVAL HISPÁNICO: A PROPÓSITO DE *CAMPIDOCTOR*, *CAMPIDOCTUS* Y *CAMPEATOR* / *CAMPIATOR* *

RAÚL MANCHÓN GÓMEZ
JUAN FRANCISCO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
Universidad de León

1. Preámbulo

Hace pocos años Fletcher (1989: 120) señalaba, a propósito de *campidoctor*: “El resurgimiento del término en la España del siglo XI llama la atención y su aparición en esas tierras es algo que nunca se ha explicado de un modo convincente”. En textos medievales el uso de las formaciones latinas que dan título a este trabajo no deja de ser esporádico y limitado a ciertas fuentes. Aun así, creemos, como Fletcher, que aún no han recibido una explicación cabal.

Los estudiosos se han ocupado fundamentalmente de *campeador*, y sólo secundaria y superficialmente de dichos términos latinos. Algunos de estos (*campidoctor*, al que puede añadirse *campiductor*), según nuestros datos, no se habían usado desde hacía varios siglos en Occidente. Junto a ellos se acuñaron otros nuevos de diversa naturaleza (*campidoctus*, *campiator*, *campeator*). Todos ellos se refieren al Cid.

Como mostramos en otro estudio (Domínguez-Manchón 1998a), la formación *campidoctor* se documenta, en inscripciones, desde el s. II d. C. y, en textos literarios, a partir del s. IV, aunque los testimonios no son muy abundantes. Desde el s. VI este término no volverá a atestiguar en Occidente hasta finales del siglo XI (sólo en el mundo bizantino se registra el latinismo *καμπιδούκτωρ*). De modo que la recuperación de *campidoctor* en varios textos de los siglos XI-XII puede con razón calificarse como cultismo.

En la Antigüedad *campidoctor* constituye un tecnicismo militar que designaba un grado dentro del ejército romano (cf. Domínguez-Manchón 1998a). Dentro de los diversos instructores (*doctores*) de la legión, el *campidoctor* es el instructor-jefe de cada cohorte, un suboficial de élite cuyo cometido más importante es el de dirigir la instrucción militar de los reclutas en el Campo de Marte. A finales del siglo XI, un clérigo culto decidió rescatar ese término aplicándoselo a Rodrigo Díaz, el Cid Campeador.

* Este trabajo se incluye dentro del Proyecto de Investigación LE 26/ 95, financiado por la Junta de Castilla y León.

2. Los testimonios en las fuentes medievales hispánicas

2. 1. Fuentes literarias

2. 1. 1. *Campidoctor* (y *Campiductor*)

La formación *campidoctor* se atestigua por primera vez, entre las fuentes literarias de la península, en cuatro pasajes del llamado *Carmen Campidoctoris* (en lo sucesivo *CC*)¹, obra que la crítica considera, generalmente, compuesta en vida del Cid, aunque las fechas propuestas oscilan entre el año 1082 y el 1099 (cf. Domínguez-Manchón 1998b):

Eia, letando, populi caterue,
Campidoctoris hoc carmen audite ! (v.17-8)

Hoc fuit primum singulare bellum,
cum adolescens (sc. *Rodericus*) deuicit Nauarrum.
Hinc *Campidoctor* dictus est maiorum
<m>ore² uirorum (v. 24-7)

Fama peruenit in curiam regis
quod *Campidoctor*, Agarice gentis
optima sumens, adhuc parat eis
laqueum mortis (v. 67-70)

Tunc *Campidoctor* duplicat triumphum
retinens campum (v.78-9)

También en el *Chronicon Burgense* (Flórez 1799: 309), que concluye su relación analítica en 1212, se documenta este término, al consignar la fecha de la muerte de Rodrigo Díaz:

Era MCXXXVII obiit Rodericus *Campidoctor*

Por otra parte, en los *Annales Compostellani* (Flórez, *ibid.* 322), obra de la que depende el citado *Chronicon*³, se registra esta misma indicación cronológica, pero, en lugar de *Campidoctor*, aparece la formación *Campiductor*.

Asimismo, el polifacético franciscano Juan Gil de Zamora (ca. 1240-ca. 1330) también se ocupa de la vida del Cid en el *Liber illustrium personarum* y en el *Liber de praeconiis Hispaniae*. En un pasaje de la primera de estas obras, a propósito de la genealogía del héroe, encontramos también *campi ductor*, si aceptamos el texto que ofrece Cirot (1914: 81):

... & Flauinum Caluum, de quo descendit Rodericus Dydacy *campi ductor*.

¹ Citamos los ejemplos a partir de la edición de Gil 1990.

² Sobre la conjetura <m>ore, aceptada por nosotros, *vid. infra* apartado 3. 2.

³ Según Gómez Moreno (1917: 9), ambas obras tienen un claro origen castellano y el relato del *Chronicon Burgense* es, en gran parte, un resumen de los *Annales*. Más adelante (p. 21), señala, respecto a dicho *Chronicon*, que "su principio hubo de ser hacia finales del siglo X, acaso en Cardeña, y su carácter distintivo es de necrologio".

2.1.2. *Campidoctus*

Este neologismo, según nuestros datos, sólo se emplea en dos obras medievales hispanas (cf. López Pereira *et alii* 1993), ambas del siglo XII: la llamada *Historia Roderici*, de datación incierta, aunque todo apunta a fecharla a mediados del s. XII (cf. Domínguez-Manchón 1998b), y la *Crónica Najerense*, compuesta con toda seguridad en la década de 1180⁴.

En la *Historia Roderici* (en adelante, *HR*) la formación *campidoctus* se registra en nueve pasajes (también en el propio título de la crónica en los mss.). En esta obra, *campidoctus* se utiliza casi siempre como si de un claro sobrenombre se tratase junto al nombre propio del héroe, *Rodericus Campidoctus* (caps. 2, 3, 5, 28, 30, 31, 33, 64), aunque lo más frecuente es que su nombre aparezca solo (*Rodericus*) o bien acompañado del apellido (*Didaci*). Existe un único pasaje, situado al inicio de la obra, en el que *campidoctus* no va acompañando al nombre del protagonista, al que poco antes se ha aludido en dos ocasiones como *Rodericus Didaci Campidoctus*. Es el siguiente:

Rex autem Sanctius adeo diligebat Rodericum Didaci multa dilectione et nimio amore, quod constituit eum principem super omnem militiam suam. Rodericus igitur creuit et factus est vir bellator fortissimus et *Campidoctus* in aula regis Sanctii (cap. 5, p. 48)

Los dos únicos lugares de la *Crónica Najerense* (en lo sucesivo, *CN*) que atestiguan el término forman parte de un relato de claras pretensiones épicas (en el que algunos estudiosos han querido ver vestigios de un supuesto poema latino perdido), compuesto con cierto ritmo métrico y en un latín más elevado que el del resto de la crónica. En ambos testimonios encontramos de nuevo la expresión *Rodericus Campidoctus* (III, 15, p. 172).

2.1.3. *Campeator - Campiator*

En la carta registrada en la *HR* que, supuestamente, el conde Berenguer de Barcelona dirige a Rodrigo Díaz (a. 1082), éste aparece mencionado por primera y única vez con el epíteto *Campeator*:

“Si autem exieris ad nos in plano et separaberis te a monte tuo, eris ipse Rodericus, quem dicunt bellatorem et *Campeatorem* ...” (cap. 38, p. 72)

Por otro lado, ya en el siglo XIII, Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), arzobispo de Toledo (desde 1209), en su obra *De rebus Hispaniae* (concluida en 1243) emplea la forma *Campiator* en varias ocasiones para referirse a nuestro héroe⁵. El Toledano sigue en algún caso la *HR* y en otros el *Chronicon Mundi* (terminado en 1236) de Lucas de Tuy (m. 1249). He aquí un par de ejemplos:

Didacus Flavini duxit uxorem filiam Roderici Alvarii de Asturiis... et ex ea genuit *Rodericum Didaci, qui dictus fuit Campiator* (V, 1, p. 149)⁶

⁴ Para la *HR* tomamos los textos de la edición de Falque 1990; para la *CN* seguimos la de Estévez 1995.

⁵ Citamos por la edición de Fernández Valverde 1987.

⁶ Cf. *HR* cap. 2: *Didacus autem Flaynez genuit Rodericum Didaci Campidoctum ex filia Roderici Albari*; y cap. 3: *Didacus autem Flaynez, pater Roderici Didaci Campidocti*, etc. Como se ve, el Toledano sustituye el *Campidoctus* de la *HR* por el circunloquio *qui dictus fuit Campiator*.

Erat autem cum rege Sancio miles strenuus, dictus *Rodericus Didaci Campiator* (VI, 15, p. 195)⁷

Finalmente, Gil de Zamora (que toma a menudo como modelo a Jiménez de Rada), en las obras ya citadas más arriba, también recurre en varios pasajes a la formación *Campiator* aplicada al Cid. Transcribimos seguidamente uno de ellos, en el que Gil de Zamora viene a ofrecer una definición del vulgar *campeador* (confróntese con CC, vv. 78-79):

Prefatus itaque Rodericus arabice fuit Cydy, id est dominus, apelatus, sed *campiator* fuit uulgariter nuncupatus eo quod campum fere semper obtinuit contra hostes et in campo de ipsis uiriliter triumphauit (*Liber illustrium personarum*, apud Cirot 1914: 81)⁸

2. 2. Los diplomas del cartulario cidiano

En el capítulo que dedica Pidal (1969: II, 827-877) a registrar las fuentes documentales que mencionan al Cid, podemos ver que son muy pocos los diplomas en los que aparece el sobrenombre *Campeador* (sólo en un diploma de 1213) o las formaciones latinas *Campiator* o *Campidoctor* referidas al Cid.

Campidoctor se atestigua en dos diplomas de los años 1098 y 1101 (Pidal 1969: II, 868-874), que se consideran originales y auténticos, procedentes de Valencia y que hoy se encuentran en el Archivo Diocesano de Salamanca. El más antiguo de estos documentos es una dotación de heredades del propio Rodrigo Díaz a la iglesia-catedral de Valencia. Así reza el pasaje que nos interesa:

Itaque... tandem dignatus clementissimus Pater suo misereri populo, inuictissimum principem Rudericum *Campidoctorem* obprobrii seruorum suorum suscitauit ultorem et christiane religionis propagatorem. [...] ego Rudericus *Campidoctor* et principes... donamus... (apud Martín 1977: 80)

El diploma del año 1101 es una donación de Jimena, la esposa del héroe, a la catedral de Valencia. Allí se lee lo siguiente:

Concedimus... pro remedium anime domini et viri mei Ruderici *Compidoctoris* (sic)... (apud Martín 1977: 81)⁹

⁷ Cf. Lucas de Tuy, *Chronicon*, apud Fernández Valverde 1987 *ad loc.* Otros ejemplos de *Campiator* en el *De rebus Hispaniae*: VI, 18 (inspirado en la CN, según el editor de Jiménez de Rada); 20 (en un pasaje tomado del Tudense; *vid. infra* notas 8 y 30); 26; 28.

⁸ Mencionemos otro ejemplo del *Liber illustrium personarum* (apud Cirot 1914: 83) de Gil de Zamora, tomado literalmente, como ha señalado Horrent (1973: 160, n. 7), del Toledano (VI, 20): *Sed cum nemo uellet ab eo (sc. Aldefonso) recipere iuramentum, ad recipiendum se obtulit solus Rodericus Didaci campiator, unde et postea, licet strenuus, non fuit in eius oculis graciosus.* Por otro lado, en el *Liber de praeconiis Hispaniae* (apud Cirot, *ibid.* 81) escribe: *rodericus didaci dictus campiator.* Este último pasaje hace referencia a la genealogía del héroe, de la que se había ocupado la HR (c. 2) y que luego recoge el Toledano (V, 1), posible fuente directa de Gil de Zamora.

⁹ P. de Sandoval leyó aquí *Campiator*, como también en el pasaje comentado de los *Annales Compostellani*. *Vid. infra* el apartado 3. 4.

Campiator aparece únicamente en tres diplomas referidos a Rodrigo Díaz (en los que éste no es el otorgante), que muestran entre sí una clara dependencia y que son falsos (de los años 1075, 1110, 1147; cf. Pidal 1969: II, 847).

A estos cabe añadir el documento regio del año 1148, que forma parte de este mismo grupo de diplomas referentes al cenobio palentino de Santa Eugenia de Cordobilla, por tratarse de la confirmación de la supuesta donación del año 1075. En esta ocasión, sin embargo, la denominación que se aplica al Cid es *Campidoctor*.

3. Interpretación

Todo indica que *Campidoctor*, *Campidoctus* (y también, si es que existieron en fuentes hispanas, las formas *Campidoctor* y **Campidator*), como el neologismo vulgarizante *Campeador* / *Campiator* y la voz arábiga *al-cambiyator* son diferentes formas de “traducir” el sobrenombre vulgar del Cid, a saber, el de *Campeador*. Las primeras, *Campidoctor* y *Campidoctus*, son formaciones cultas o eruditas y representan una latinización más o menos arbitraria, evitando la adaptación directa de éste, a través de *Campeador*, *Campiator*.

3. 1. Origen y significado de *campeador*

El adjetivo *campeador* aparece numerosas veces en el *Poema de Mio Cid*, siempre aplicado al héroe de Vivar. Este apodo se le dio en vida, verosímilmente en su edad madura y luego también una vez muerto. Los estudiosos (P. de Sandoval, F. de Berganza, R. Dozy, A. Bonilla, E. Lévi-Provençal, aparte de Menéndez Pidal, entre otros) han formulado diversas hipótesis acerca de su origen y significado. Remitimos sobre ello a la revisión crítica de Pidal (1977: II, s. v. *campeador*).

Pidal (al que sigue Corominas, s. v. *campeo*) sostiene que *campeador* procedería de un verbo anterior *campear* (atestiguado sólo a partir del s. XIII, con el significado de “guerrrear, estar en campaña”). El origen último, en cualquier caso, hay que buscarlo en el latín *campus*, del que también proceden pg. *campear*, it. *campeggiare* y afr. *champoyer* (cf. Meyer-Lübke, *REW* § 1563).

Respecto a su significado, resulta convincente la exposición de Pidal (1977: II, s. v. *campeador*) quien, con testimonios del *Cantar* y de otras fuentes¹⁰, muestra que es un epíteto altamente encomiástico y que su significado no debía de ser otro que el de “batallador, vencedor” o bien (1969: I, 158) “vencedor de batallas, guerrero afortunado”. Pidal sigue la explicación que ofrece la *Crónica de Veinte Reyes*: “llamaron moros y cristianos a este Ruy Díaz de Vivar el Cid *Campeador*, que quiere dezir ‘batallador’” y señala como sinónimos en el *Poema de Mio Cid* los términos *Campeador* y *lidiador*. La generalidad de los estudiosos dan por buena la explicación de Pidal¹¹.

Por nuestra parte, podemos añadir que tal significado es el que parece tener *campeador* en la supuesta carta del conde Berenguer al Cid (*vid. infra* apartado 3. 4). Asimismo resulta interesante la explicación ‘etimologizante’ de Gil de Zamora (en el texto ya citado

¹⁰ En el s. XIII, la *Primera Crónica General* aplica el epíteto *campeador* a Julio César, Berceo al rey García de Navarra y a san Millán, el *Libro de Alexandre* a Hércules y a Menelao.

¹¹ Así, entre los más reputados, Smith (1991: 338) y Montaner (1993: 398).

en 2.1.3) sobre *Campeador* (*Campeator*), al que relaciona directamente con *campus* y con dos ideas según él presentes en el compuesto: la de dominio ejercido sobre un territorio contra la acción del enemigo (*quod campum fere semper obtinuit contra hostes*) y la de victoria sobre el enemigo en el campo de batalla (*et in campo de ipsis viriliter triumphavit*). Ambas ideas, de victoria y de dominio sobre un territorio, las encontramos también en el *CC*, vv. 78-9: *Tunc Campidoctor duplicat triumphum / retinens campum*.

3.2. *Campidoctor* (y *Campidoctor*)

Según el *CC*, el sobrenombre de *Campidoctor* le vino a Rodrigo Díaz a raíz del duelo con un navarro, y añade que eso tuvo lugar *<m>ore maiorum*. En este poema, el apodo va asociado a la idea de victoria. En otros dos pasajes del mismo (vv. 9 y 99) se hace referencia al Cid simplemente como *victor* (es la imagen predominante del héroe que trata de transmitir)¹². De acuerdo con el *CC* y la *HR*, el Cid recibió el sobrenombre de *Campidoctor* en su juventud, durante el reinado de Sancho II¹³. Parece más verosímil el testimonio de las Crónicas vulgares (*Primera Crónica General* y *Crónica de Veinte Reyes*), que nos dicen que el sobrenombre *Campeador* fue dado al héroe sólo en su edad madura, en el reinado de Alfonso VI, tras su victoria sobre el rey de Granada en Cabra.

Esta era también la primera opinión de Pidal al respecto (1977: II, 528), teniéndolo por un “sobrenombre popular” (*ibid.*: 526). Posteriormente (1969: II, 555) manifiesta un punto de vista totalmente contrario: “Mientras *Campeador*, *Campeator*, *Campidoctor* era título oficial¹⁴, que desde la mocedad se aplicaba a Rodrigo, y que él mismo (?) usaba en sus documentos, a la vez que lo empleaban los historiógrafos coetáneos (?), tanto latinos como árabes, el nombre de *Cid* no se usó oficialmente en vida del héroe”, sino que era “un nombre reservado a la respetuosa intimidad vasallal”. Por otro lado, Pidal aquí, como en otros lugares (y como otros estudiosos), sitúa en un mismo nivel los epítetos *Campeador-Campeator* y *Campidoctor*, lo que no creemos acertado.

Wright (1979), siguiendo el manuscrito del *CC*, escribe siempre *Campi doctor* y deja la expresión sin traducir (no tendría un equivalente en romance o en inglés). Ciertamente es que el único códice ofrece *campi doctor*. Pero preferimos, con Gil (1990: 102, n. 10) y otros, la lección *Campidoctor*. La propuesta de traducción de Wright como “*Campi doctor*” (como ya hizo Pidal 1969: I, 158) con una mayúscula inicial (que afectaría sólo a *campi*) no parece tener mucho sentido.

En cualquier caso, ¿cómo se puede explicar la recuperación, tras varios siglos, del viejo término *campidoctor* por parte del autor del *CC*? Como ha señalado Wright (1979: 228), *campidoctor* no ofrece ventajas métricas sobre *campiator*. Luego el uso del cultismo obedece a otras razones. En nuestra opinión, habría que tener presentes los siguientes factores:

¹² La idea de victoria está bien presente también en el diploma de 1098 (*inuictissimum principem Rudericum Campidoctorem*).

¹³ Según la *HR* (c. 5), Rodrigo habría sido alférez antes del combate con el navarro. En cambio, el *CC* sitúa aquel hecho (vv. 33-37) después del duelo (vv. 24-27). Pidal (1969: I, 156-7; II, 693) y también Horrent (1973: 112, n. 51) creen que éste fue el orden real. En opinión de Curtius (1938: 167), esta transposición realizada por el *CC* pudo ser fruto de la tradición retórica. Salvador (1975: 199, n. 3) cita esta alteración como ejemplo del uso del *ordo artificialis* por el *ordo naturalis*.

¹⁴ Lo mismo opina, *v. gr.*, Barceló (1967-68: 19) y Chalon (1976: 14). Cf. también Fletcher (1989: 120): el sobrenombre “adquirió vigencia en la época de Rodrigo”.

a) El poeta, con seguridad un clérigo muy culto, conoce el apelativo popular (*Campeador*), que él, no obstante, rehúye. Da la impresión de que se pregunta por el origen de ese apelativo y urde una explicación etiológica, a saber, la victoria en el duelo con el caballero navarro, una de las tres victorias sobre cristianos que aborda el autor. Evidentemente, es una explicación insatisfactoria.

Creemos que en el texto (v. 27) debe admitirse la conjetura *maiorum* <*m*>*ore* de Gil 1990. Y lo entendemos así: al Cid se le dio el sobrenombre que (según la falsa interpretación del autor del CC) los antiguos (*maiores*) otorgaban al *campidoctor*. En nuestra opinión, el poeta emplea la expresión hecha *mos maiorum*, alterando el orden habitual¹⁵.

Casi todos los estudiosos han admitido la lectura del manuscrito, por considerar que cuadra perfectamente con el hecho de su supuesta recitación, de tipo juglaresco, que defendía Pidal. Éste aceptaba la lección *ore maiorum* e interpretaba el texto así: “Entonces fue Rodrigo, por boca de los hombres principales, llamado Campi-doctor” (1969: I, 158)¹⁶. Pero, posiblemente, la lectura del código se deba a mera haplografía (supresión de *m*-, por influencia de la *-m* precedente), error frecuente en los copistas, como es sabido.

b) Sobre el *campidoctor* del CC pesa también, sin duda, el prestigio del término *doctor*, que ya tenía en la propia Antigüedad (cf. Domínguez-Manchón 1998a). Como ya indicó Hus (1965: 275), en época tardía la palabra *doctor* evolucionó en dos direcciones muy divergentes, perdiendo su anterior unidad semántica: por un lado, los *doctores* de la Iglesia perpetúan la elevada concepción ciceroniana del *doctor*; por otro, están los *doctores* del ámbito militar, que son solamente instructores-jefes o maestros de armas. Como ha observado Wright, “*doctores* in general tend to be connected with the church in some way at this time, and the word is a mark of venerability and respect” (1979: 228).¹⁷

La idea del magisterio, básica en *doctor* (“un especialista de una *disciplina* o de una *ars*, y su función es enseñarla”, dice Hus, *ibid.* 271) está bien presente en el término *campidoctor*, tanto en su acepción técnica primaria como en los usos figurados que vemos en los autores cristianos¹⁸. No es de descartar un fundamento etimologizante en esta recupe-

¹⁵ El poeta, tal vez por razones de métrica y de asonancia, prefirió alterar el cliché *mos maiorum* (*more maiorum*), comunísimo desde la más temprana latinidad, por el giro menos frecuente *maiorum more* (*virorum*), adoptando un orden, por lo demás, bien atestiguado en Cicerón y Salustio: Cic. *in Pis.* 83; *Part.* 130; *Font.* 46; *leg.* 2, 40; *rep.* 3, 5; Sall. *hist. frg.* 1, 16; 3, 19. Para el empleo del ablativo *more* (*maiorum*) con *dicere*, cf. e. g. Cic. *fin.* 2, 74 *aliquid de maioribus tuis et de te ipso dices more maiorum*; *leg.* 1, 36 *philosophorum more... ea nunc articulatim distincta dicuntur*.

¹⁶ Con otra interpretación de *maiorum*, Guerrieri (1963: 370): “da quel giorno fu chiamato, per bocca dei maggiori uomini, il *Campeador*”; Wright (1979: 214): “that was why men older than him came to call him *Campi doctor*” y precisa en nota (243, n. 2): “*maiorum* must be ‘older’, not ‘most’”; Figueras (1987-1988: 16): “fou anomenat ‘campi doctor’ per boca de la gent gran” y en nota (17, n. 4): “*maiorum*, ‘els vells, ancians’”. Véase asimismo Horrent 1973: 93 n. 4.

¹⁷ Pero no compartimos la explicación que añade Wright, *ibid.* “The *Carmen* stresses that after his first success even people older than him (*maiores*, 279) were moved to admire him and call him *doctor*. It may be that this young man who never seemed to lose any battles is being given the title *campi doctor* in the *Carmen* for the first time”. Más convincente es lo que sigue: “Its implication may be... that he is teaching his opponents and contemporaries a lesson in the arts of warfare”.

¹⁸ Una razón concomitante podría ser el prestigio de los doctores del Derecho (*iuris doctor*), según la sugerencia de Cirot (1939a: 87).

ración de *campidoctor*, basada en una interpretación arbitraria e incorrecta del término antiguo, con el que *campeador* no guarda ninguna relación fonética¹⁹.

c) En relación con el punto anterior (los *doctores* de la Iglesia), aparte del uso abundante en los escritores cristianos, habría que citar de manera especial el frecuente empleo del sustantivo *doctor* (*doctores*) en la Vulgata (19 ejs.), usado con esa marca de prestigio. Estos testimonios vendrían a prestar nueva autoridad al uso de ese compuesto²⁰.

d) Aspecto fundamental es el revestimiento formal: la simple latinización *campeator* no satisface al autor. Se trataría de una muestra más de lo que Rodón (1970: 146) denomina “decidida voluntad culterana”, de modo que la atención a la forma externa hace que, en cierto modo, pase a segundo plano el contenido que esta voz tenía en los textos antiguos. Se va en pos de la resonancia clásica, aunque esto acarree dotar al término de un contenido inexistente en la Antigüedad. También hay que tener presente la tendencia al mayor volumen fónico en la expresión (*campidoctor*, frente a *campeator*), propia del latín tardío y medieval.

e) No hay que olvidar, como ha señalado recientemente Muñoz García de Iturrospe (1995: 595-601), la gran abundancia de las formaciones en *-tor* en latín cristiano, como es el caso de la poesía hímica (carácter hímico del que también participa el *CC*, según ha puesto de manifiesto Wright 1979).

f) Una última razón, y quizás no la menos importante, pudo estar en la fuente (directa o indirecta) de donde se tomó *campidoctor*, y la aplicación que tenía en ese texto (o textos). Esta es una cuestión que casi nadie ha planteado. Tovar (1941) sugirió que pudo haberlo leído en S. Agustín, hipótesis recogida luego por Wright (1979: 228).

El texto aducido por Tovar (quien se limita a consignar escuetamente la breve cita del *ThLL*) como perteneciente a S. Agustín, es un pasaje de un sermón atribuido a éste, pero, en realidad, obra del autor coetáneo Quodvultdeus, amigo de S. Agustín y obispo de Cartago. Veamos el texto:

Vides tam magnum periculum, uides quam grandi certamine lucteris, ut citius vincaris, nisi desuper adiuveris. *Fac bonus miles quod tuus te docuit campi doctor: si scandalizat te oculus tuus...* (Quodvultd., *De accedentibus ad gratiam*, I, IV, 2, ed. R. Braun en el *Corpus Christianorum*, t. LX, 1976)

Ciertamente, no es de descartar esta posible fuente²¹, que presenta un uso figurado y encomiástico del término *campidoctor*: aparece como sinónimo de *magister* y se aplica nada menos que a Cristo.

En todo caso, la fuente tuvo que ser un texto en el que dicho compuesto no guardase el significado técnico propio (que el autor del *CC* no parece haber conocido). Asimismo,

¹⁹ Como ya señaló Pidal (1977: II, 527), “el latín *campidoctor* no tiene nada que ver fonéticamente con el vulgar *campeador*”.

²⁰ Así, v. gr., se lo aplica a sí mismo S. Pablo (I Tim. 2, 7 *doctor gentium*). También encontramos 3 ejs. de la expresión *legis doctor* (*doctores*).

²¹ Cf. Díaz (1981: 111): “c’est la littérature antérieure qui offre à l’écrivain le modèle lexicographique dont il se servira de préférence”, y cita el término *veternosus* aplicado al diablo en la liturgia, uso proveniente sin duda de Agustín. Pero Díaz (*ibid.* 106) nos advierte que este gusto purista por las expresiones antiguas puede deformar en más de una ocasión el significado de las palabras al aplicarlas a realidades diferentes.

parece evidente que ese sobrenombre latino del Cid procede de fuentes literarias y no de una denominación real, como algunos estudiosos pretenden. Así, por ejemplo, creemos que carece de fundamento la afirmación de Fletcher (1989: 120) de que en *campidoctor* se expresan las obligaciones propias de un *armiger* real. Esta hipótesis está en contradicción con el CC vv. 24-27 (como señala, v. gr., Guerrieri 1963: 513).

Un problema particular plantea el uso de *Campidoctor* en los diplomas ya citados de 1098 y 1101, aspecto del que nos ocupamos con mayor detalle en otro lugar (cf. Domínguez-Manchón 1998b). Es difícil creer que, por esta razón, *campidoctor* fuese un término de uso corriente, como suponen Pidal, Cirot (1939b: 180) y Wright (1979: 229) y parece que también otros estudiosos (*vid. supra* nota 14), puesto que, con excepción de estos dos diplomas y del documento fechado con falsedad manifiesta el año 1148, esta formación no vuelve a ser empleada en ningún otro. El redactor del diploma de 1098 pudo haberla leído en el CC, de donde acaso la tomó para referirse al héroe en calidad de otorgante del diploma, como calificativo honorífico equiparable en dignidad a las habituales titulaciones de los documentos regios.

El hecho de tratarse del único diploma autógrafo del Cid, confeccionado con elevado estilo en sus partes expositivas, le confirió tal carácter de venerabilidad que pudo ser empleado en la confección de otros textos, a saber, los cronicones y el diploma falso de Alfonso VII ya mencionado, que emplearon también *Campidoctor*.

Como ya hemos señalado (*vid.* 2.1.1.), tan sólo sendos ejemplos de los llamados *Annales Compostellani* y de Gil de Zamora (siempre según la lectura de Cirot ya mencionada) ofrecen la formación *Campidoctor*, que no se atestigua en ninguna otra fuente hispánica. Dada la dependencia del *Chronicon Burgense* respecto de estos *Annales*, quizás se trate simplemente de una falsa grafía (tal como ya ocurría en algunos testimonios latinos tardoantiguos), según ya apuntó Cirot (1939a: 87). En cuanto al ejemplo aislado de Gil de Zamora en su *Liber illustrium personarum*, nos inclinamos a pensar que bien pudiera ocurrir algo similar. Pues, por un lado, en los demás casos emplea el sobrenombre *Campeator*; por otro, ese pasaje en que aparece *campi ductor* guarda estrecha relación con otro del *De praeconiis Hispaniae*, que ofrece, en cambio, el usual *Campiator* (Cirot 1914: 81).

Si aceptamos la existencia de *Campidoctor* en ambas obras, cabe suponer que pudo prevalecer aquí la idea del *dux*, *ductor*, *ducator*. En ese caso, le iría bien la traducción de Bonilla (1911: 188) “guiador de huestes”. De cualquier manera, parece poco verosímil que los autores de esos dos textos conociesen alguna de las fuentes en que se usaba *campidoctor* (cf. Domínguez-Manchón 1998a). En todo caso, la hipótesis más plausible es la ya apuntada: falsa grafía que no parece haber estado en el original.

Por lo que respecta a la morfología, *campidoctor* (como también *campiductor*) corresponde al tipo de formación definido así por Niermeyer (1940: 162): “Escoger una palabra latina considerada como equivalente de la palabra propia vulgar, pero que en realidad no posee sino una significación diferente de aquello que se precisa expresar”.

3.3. *Campidoctus*

Se trata de un neologismo en sentido estricto, forjado, a lo que parece, por el autor de la *HR*. Es una creación formalmente más alejada del apodo romance, pero acaso más fiel al significado del vulgar “Campeador” hoy generalmente admitido. Tal vez por eso el autor de la *HR* acude a ella. En *Campidoctus* la idea del magisterio (*-doctor*) da paso a la

de destreza o pericia (-*doctus*)²². De manera que *Campidoctus*, en su sentido etimológico, vendría a ser “diestro en el campo de batalla”²³.

Como hemos señalado más arriba, mención especial merece el pasaje, ya citado, del cap. 5: *Rodericus igitur creuit et factus est uir bellator fortissimus et Campidoctus in aula regis Sanctii*.²⁴ Realmente en este caso el epíteto no es un sobrenombre sino que cumple la misma función predicativa que *bellator fortissimus*, del que vendría a ser una suerte de expresión afín, en cierto modo redundante (por ello *factus est* y no *dictus est*, como en CC), y la grafía con minúscula sería la adecuada. Tal vez el autor tenía aquí *in mente* la supuesta carta auténtica del conde Berenguer al Cid, donde aparece el vulgarizante *campeator* y se advierte una redundancia similar: *eris ipse Rodericus, quem dicunt bellatorem et campeatorem*. Pero en esta ocasión ya encontramos *dicere* y no *facere* (aquí es sobrenombre).

El neologismo *campidoctus* constituye una buena muestra de lo que podemos llamar “cultismo exótico”²⁵, porque su uso es exclusivo de la HR y de la CN (que parece haberlo tomado de aquella), y ahí concluye la vida de este compuesto. Entre los precedentes o modelos de este neologismo, cabría citar los siguientes:

a) La construcción de *doctus* con genitivo (que indica el conocimiento poseído por el *doctus*, a menudo el Derecho) es antigua en latín, pero no muy frecuente en los autores clásicos²⁶. *Doctus* con genitivo se registra a menudo en la poesía (ya en Plauto, luego en Virgilio, Estacio, Silio Itálico, Prudencio, Claudiano, entre otros) y también en la prosa (Apuleyo, S. Agustín, Sidonio Apolinar, entre otros; *legis* o *iuris doctus* en Aulo Gelio, Vulgata, juristas). El paralelo más cercano lo hemos encontrado en uno de los ejemplos de los *Punica* de Silio Itálico: *ante omnes doctus pelagi rectorque carinae / puppim aptat clauumque Cothon* (VI, 356-7); cf. Avien. *orb. terr.* 383 *gens... docta sali*.

b) Aparte de los autores cristianos (como S. Agustín), la Vulgata ofrecía asimismo al cronista modelos del tipo *ad bella doctissimus* o *doctus ad proelium*²⁷.

De manera que la formación *campidoctus*, con el mismo respaldo de la Biblia de que gozaba *campidoctor*, pretende acercarse más al significado (ya que no a la forma) del

²² Recuérdese el tópico señalado por Curtius (1976: 253-4) sobre *fortitudo* y *sapientia*.

²³ *Doctus* presenta aquí el significado que Hus (1965: 237) clasifica como “II A: ‘experimenté’, ‘expert’, ‘habile à faire quelque chose’ parce qu’ on en possède l’ars”.

²⁴ Bonilla (1911: 190) escribe *campi doctus*, separado y con minúscula; Pidal (1969: 922), *Campi doctus*; Falque 1990 (como antes Foulché-Delbosc), *Campidoctus*.

²⁵ Cf. Domínguez-Manchón 1997.

²⁶ Cf. Hus 1965: 166. En Cicerón la construcción es con ablativo, pero también es rara; es el tipo *doctus Graecis litteris* (*Brut.* 168; 237), *bello doctus*, *disciplina doctus*. Esto explica la variante textual que ofrece uno de los códices de la HR, cap. 31, p. 61: *Campo doctus*. En todo caso, hay que recordar que el empleo predominante de *doctus*, como adjetivo o como sustantivo, es el absoluto (esto es, sin determinante alguno).

²⁷ Vulg. *Cant.* 3, 7-8 *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt, ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios, et ad bella doctissimi*; I Macc. 4, 7 *et viderunt castra gentium valida, et loricated, et equitatus in circuitu eorum, et hi docti ad praelium*; 6, 30 *Et erat numerus exercitus eius, centum millia peditum, et viginti milia equitum, et elephantum triginta duo, docti ad praelium*. Véase Curtius (1976: 253-4) y el ejemplo que aduce del poema sobre la batalla de Fontenoy (a. 841): *in quo fortes ceciderunt, proelio doctissimi*, “cayeron los valientes, muy diestros en el combate”, traduce Curtius.

apodo romance (*Campeador*) y tal vez al mismo tiempo conferirle un tono más elevado o, si se quiere, más poético.

En cualquier caso, en nuestra opinión, hay un hecho evidente y es que esta nueva formación supone, sin ninguna duda, el previo conocimiento del compuesto *campidoctor aplicado al Cid*, seguramente fruto de la lectura del término en *CC* y/o en los diplomas (cf. Domínguez-Manchón 1998b).

3. 4. *Campeator, Campiator, *Campiator*

Las formaciones *Campeator, Campiator* suponen la latinización simple o directa del romance *Campeador*. Su empleo obedece a motivaciones diversas, según las fuentes.

En el caso de la carta del conde Berenguer, parece que el autor de la *HR* se limita a latinizar la forma vulgar supuestamente existente en la carta real, mientras que en los demás pasajes, para referirse al sobrenombre del Cid, emplea *Campidoctus* (cf. Pidal 1977: II, 527 y 1969: 910). Esta impresión nos parece confirmada por el giro *quem dicunt...*, al que se acude para justificar el empleo del romanismo *campeator: eris ipse Rodericus quem dicunt bellatorem et campeatorem*.

Bellator no es una designación particular del Cid, sino más bien una glosa o explicación redundante de lo que sí era un sobrenombre de dicho personaje. Así lo entendió la *Primera Crónica General*, al traducir simplemente “serás Rodrigo el que dizen Campeador”, eliminando el pleonasma²⁸. A la vista de este pasaje y del ya comentado sobre *Campidoctus* (cap. 5), creemos que una buena definición, hasta ahora poco apuntada, de lo que el autor de la *HR* entendía por *campeador* (o por *campidoctus*) podía ser la de “*vir bellator fortissimus*”. También al inicio de la obra (cap. 1) el autor se refiere a Rodrigo Díaz como *nobilissimus ac bellator vir*.

En el mismo sentido parece apuntar el uso de la fórmula clasicista *miles strenuus* por parte de Lucas de Tuy, como un equivalente de *Campeador*, tal como bien señaló Pidal (1977: II, 529, n. 1)²⁹.

Por su parte, Jiménez de Rada (al que sigue claramente Gil de Zamora), guiado por un afán menos cultista que los autores de *CC*, *HR* y *CN*, deja mayor entrada a la influencia del romance, ya más consolidado en el s. XIII. Tal vez también por un mayor conocimiento de la latinidad antigua, quiso evitar esas formaciones cultistas, por juzgarlas acaso pretenciosas o pedantes, o bien inexactas.

²⁸ Cf. Guerrieri (1963: 362): “darai prova di essere proprio quel Rodrigo que tutti chiamano il *Campeador: l'uomo di guerra*”. Las expresiones pleonásticas abundan en la *HR*, v. gr.: *multa delectatione et nimio amore* (p. 48), *triumpho ac victoria* (p. 50), *custodiebat ac protegebat* (p. 52), y así otros muchos ejemplos.

²⁹ Buena prueba de ello sería el siguiente pasaje del *Chronicon Mundi* del Tudense: *Cumque nullus esset, qui iuramentum a Rege auferret accipere, suprafatus Rodericus Didaci strenuus miles iuramentum a Rege accepit*. Como ha señalado Horrent (1973: 160), el Toledano sigue claramente al Tudense cuando escribe (VI, 20): *Sed cum nemo vellet ab eo (sc. Aldefonso) recipere iuramentum, ad recipiendum se obtulit solus Rodericus Didaci Campiator*. Lucas de Tuy parece haber rehuido la latinización directa *Campeator* o *Campiator*, acudiendo a la perífrasis *miles strenuus*, que para el Toledano (como para el Tudense) era un sinónimo de *Campeador* (en latín, *Campiator*). Véase también Cirot 1939a: 86.

Campeator, *Campiator* corresponden al tipo de formación definido así por Niermeyer (1940: 162): “latinizar la palabra propia de la lengua vulgar, escribiéndola de una manera más o menos fonética, añadiéndole una terminación latina a fin de que, por la declinación o la conjugación, sea incorporada al contexto”.

En cuanto al supuesto **Campidator*, se trata, sin duda, de una mala lectura o mera invención de Prudencio de Sandoval (*Historia de los reyes de Castilla y de León*, 1634, f. 55). Bonilla (1911: 188) hizo derivar de él *Campiator*, *Campeator*. Si realmente existió –cosa dudosa–, fue fruto de una falsa etimología popular, supuestamente ‘dador o señalador de los campos’ (Pidal 1977: II, 527-8).

4. Tensión cultismo / vulgarismo

Las formaciones que comentamos en este estudio (distintas latinizaciones del romance *Campeador*) son una buena muestra de la tensión entre cultismo y vulgarismo (romanismo) en diversos textos medievales hispánicos de los siglos XI-XIII.

Los compuestos *campidoctor*, *campidoctus* representan una tendencia cultista por parte de los autores de *CC*, *HR*, *CN*, asimismo presente en otras obras del siglo XII.

Del carácter culto del *CC* no existen muchas dudas después del trabajo de Curtius (1938). Según Salvador (1975: 350 n. 5, 352 n. 7), también la *HR* es una obra eminentemente culta. Por lo que respecta a la latinidad de estas crónicas del siglo XII, ya Bastardas (1960: 259) señaló el claro progreso respecto a la historiografía precedente³⁰. Un juicio escéptico muestra al respecto Moralejo (1984: 17), para quien tanto *CC* como *HR* “denuncian todavía la pobre musa de una clerecía indígena no beneficiada por los influjos humanísticos francos”.

En lo que atañe a la presencia de tales cultismos en los diplomas, hay que tener en cuenta, al menos en los de 1098 y 1101, su procedencia de la zona oriental de la península y su datación³¹, amén de otros factores que apuntamos en otro lugar (cf. Domínguez-Manchón 1998b).

Obedecen estos términos al que Niermeyer (1958: 257 ss.) denomina principio de “presunta equivalencia”, considerado por él como uno de los procedimientos característicos del léxico institucional latino de la Edad Media. Se trata de evitar la palabra no latina (castellana, en este caso) acudiendo a otra de la antigua latinidad, que se presume equivalente a aquella y a la que se asignan todos los contenidos propios de la voz perteneciente a la lengua hablada.

Campeator y *Campiator* representan el vulgarismo frente a esa tendencia cultista ya señalada. Aclaramos que entendemos aquí por “vulgarismo” un término que supone una latinización simple y directa de otro de la lengua vulgar (esto es, un romanismo) y con ello hacemos referencia a la influencia de la lengua hablada en la escrita, del romance en

³⁰ En otro lugar estudiamos particularmente el vocabulario del ámbito político-militar, de marcada raigambre clasicista (Manchón 1997).

³¹ Como ya señaló Bastardas (1960: 259 s., 277 ss.), el latín de los documentos catalanes (que ya anteriormente se había beneficiado del influjo carolingio, en contraste con el latín más tosco de la zona occidental) desde finales del s. XI manifiesta la influencia cluniacense, de manera que los notarios no renuncian a las formas eruditas o literarias. Hace unos años Quetglas (1992) llamaba la atención sobre un culto notario catalán, Ermengol (ca. 1080), que utiliza versos de Prudencio en los diplomas y gusta de emplear términos más puros, más antiguos o más técnicos.

los textos latinos medievales. No hablamos aquí, por tanto, de lo que, en una determinada época, pudo ser un “vulgarismo” producto de la ignorancia del uso clásico o normativo, como consecuencia de una formación escolar deficiente, o de aquellos vulgarismos que acaban siendo parte de la tradición escolar y así pasan a la Edad Media (cf. Norberg 1977).

En nuestro caso, el uso de estos vulgarismos (romanismos) no es fruto de la ignorancia del término culto, sino, más bien, al contrario: quizá por conocer el uso incorrecto (o anacrónico) de las formaciones cultistas y por juzgarlas quizás demasiado pretenciosas, se opta por latinizar directamente la forma romance. También hay que tener en cuenta, como ya se ha apuntado, la mayor consolidación de la lengua vulgar en el s. XIII.

El trasfondo vulgar de estas latinizaciones directas se hace patente en los textos mediante las expresiones metalingüísticas con *dicere* (*quem dicunt* en la carta de Berenguer, *qui dictus fuit* y *dictus* en Jiménez de Rada y Gil de Zamora) y aún con mayor claridad con la adición del adverbio *uulgariter* (*uulgariter nuncupatus* en Gil de Zamora)

No obstante, existe un hecho que puede ser significativo: los vulgarismos nunca aparecen al lado de los cultismos, acompañados de las citadas fórmulas explicativas del tipo *vulgo*, *vulgariter*, *quem dicunt*, etc. (cf. Hélin 1963), y, salvo la *HR*, cultismo y vulgarismo no aparecen nunca conjuntamente en una misma obra (o en un mismo documento). La tendencia cultista (excepto la *HR*)³² rechaza toda alusión a la lengua romance, mientras que la orientación vulgarizante no hace ninguna alusión a los cultismos (si prescindimos del dudoso *campi ductor* en Gil de Zamora).

Los ejemplos aquí examinados vienen a confirmar la observación general de Bastardas (1960: 260-1) acerca del latín medieval hispánico: “Una influencia inconsciente de la lengua hablada y una reacción consciente contra esta influencia, que a menudo da lugar a formas y construcciones extravagantes, constituyen los dos rasgos característicos comunes a todos los textos tardíos y medievales. No obstante, en el latín literario español... la influencia de la lengua hablada es muy esporádica; en cambio, continuamente se manifiesta la preocupación por evitar vulgarismos”.

Como afirma Falque (1990: 24), falta por llevar a cabo un estudio lingüístico y estilístico de la *HR*, y lo mismo cabe decir de otras obras del Medievo hispánico. Este trabajo pretende ser una modesta aportación en ese sentido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barceló, M. 1967-1968: “Sobre dos textos cidianos”, *BRABLB* XXXII, 15-25.

Bastardas Parera, J. 1960: “El latín de la Península ibérica, 4. El latín medieval”, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I. Madrid: CSIC, 251-290.

Bonilla y San Martín, A. 1911: “Gestas del Cid Campeador (Crónica latina del siglo XII)”, *BRAHLIX*, 161-257.

³² Con respecto a la presencia del vulgarismo *Campeator* en *HR* (en la carta de Berenguer, como testimonio de un supuesto documento real), que al mismo tiempo ofrece - en todos los demás ejemplos- el cultismo *Campidoctus*, recuérdese el uso de otras palabras de la lengua vulgar en esta crónica (*solidata*, *parabola*, *provectus*, *deshonor*, *senior*, *vasallus*, *alevoso*, *aleve...*), como han señalado varios estudiosos (Bastardas 1960: 264; Salvador: 1975: 352 n. 7; Gil 1995: 46)

- Chalon, L. 1976: *L'histoire et l'épopée castillane du Moyen Âge. Le cycle du Cid. Le cycle des comtes de Castille*. París: H. Champion.
- Cirot, G. 1914: "Biographie du Cid, par Gil de Zamora (XIIIe siècle)", *Bulletin Hispanique* 16, 80-86.
- 1939a: "Le vrai Cid", *Bulletin Hispanique* 41, 86-89.
- 1939b: "Quelques mots encore sur le 'Cid'", *ibid.* 178-180.
- Corominas, J. - Pascual, J. A. 1980-1991: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, I-VI. Madrid: Gredos.
- Curtius, E. 1938: "Zur Literaturästhetik des Mittelalters, II", *ZRPh* LVIII, 129-232 (5. "Der Cid-Rhythmus", 162-172).
- 1976: *Literatura europea y Edad Media Latina*, I-II. Madrid: FCE, 2ª reimpr. (original alemán: Berna 1948).
- Díaz y Díaz, M. C. 1981: "Le latin du Haut Moyen Âge espagnol", en: *La lexicographie du latin médiéval*. París: CNRS, 105-114.
- Domínguez Domínguez, J. F. - Manchón Gómez, R. 1997: "Metalingüística y purismo en la *Chronica Adefonsi imperatoris*. Reflexiones sobre un supuesto arabismo (*azecuti*)", *Minerva* 11, 157-177.
- 1998a: "*Campidoctor*: de la Antigüedad al Renacimiento", (*e. p.*).
- 1998b: "Las fuentes latinas sobre el Cid: Contribución a su datación", (*e. p.*).
- Estévez Sola, J. A. 1995: *Chronica Hispana saeculi XII. Pars II. Chronica Naierensis*. CCCM, LXXI A, Turnhout: Brepols.
- Falque, E. 1990: "Historia Roderici vel Gesta Roderici Campidocti", ed. E. Falque, en: *Chronica Hispana saeculi XII. Pars I*. CCCM, LXXI. Turnhout: Brepols.
- Fernández Valverde, J. 1987: *Roderici Ximenii de Rada, Historia de rebus Hispaniae sive Historia gothica*, CCCM, LXXII. Turnhout: Brepols.
- Figueras i Capdevilla, N. 1987-1988: "El *Carmen Campi Doctoris*. Estat de la qüestió a la vista de la bibliografia recent. Primer assaig de recull bibliogràfic", *Annals del Centre d' Estudis Comarcals del Ripollés*, 11-41.
- Fletcher, R. 1989: *El Cid*. Madrid: Nerea.
- Flórez, E. 1799: *España Sagrada*, XXIII. Madrid: en la oficina de la viuda e hija de Marín.
- Gil, J. 1990: "Carmen Campidoctoris", ed. J. Gil, en: *Chronica Hispana saeculi XII. Pars I*. CCCM, LXXI. Turnhout: Brepols.
- 1995: "La historiografía", en: *Historia de España Menéndez Pidal, XI: La cultura del románico, siglos XI al XIII* (coord. y prólogo por F. López Estrada). Madrid: Espasa Calpe, 1-109.
- Gómez Moreno, M. 1917: "Anales castellanos", en: *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*. Madrid: Imprenta de S. Francisco de Sales, 5-30.
- Guerrieri Crocetti, C. 1963: *Il Cid e i Cantari di Spagna*. Firenze: Sansoni.
- Hélin, M. 1963: "Vulgarismes et néologismes dans la latinité médiévale", *Le Moyen Âge* 69, 247-258.
- Horrent, J. 1973: *Historia y poesía en torno al "Cantar del Cid"*. Barcelona: Ariel.
- Hus, A. 1965: *Docere et les mots de la famille de docere. Étude de sémantique latine*. París: Klincksieck.

- López Pereira, J. E.- Díaz de Bustamante, J. M.-Vázquez Buján, M. E.- Lage Cotos, M. E. 1993: *Corpus Historiographicum Latinum Hispanum saeculi VIII-XII: Concordantiae*, I-II. Hildesheim-Zurich-N. York: Olms-Weidmann.
- Manchón Gómez, R. 1997: "La continuidad léxica en la historiografía latina altomedieval de la Península ibérica", en: *La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas* (Almagro, 8-10 mayo 1997), e. p.
- Martín, J. L. y otros 1977: *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca, siglos XII-XIII*. Salamanca: Universidad.
- Menéndez Pidal, R. 1977 [1908-1911]: *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*, I-III. Madrid: Espasa Calpe, 5ª ed.
- 1969 [1929]: *La España del Cid*, I-II. Madrid: Espasa Calpe, 7ª ed.
- Meyer-Lübke, W.: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: Carl Winter, 1968⁴.
- Montaner, A. 1993: *El Poema del Cid*. Madrid: Crítica, 2ª ed. corr.
- Moralejo, J. L. 1984: "Latín y cultura en la España medieval", *Studium Ovetense* 12, 7-26.
- Muñoz García de Iturrospe, M^a.T. 1995: "El vocabulario referido a las jerarquías eclesiásticas en la liturgia mozárabe: *ducator*", en: *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval* (coord. M. Pérez González). León: Universidad, 595-601.
- Niermeyer, J. F. 1940: "Les calques linguistiques dans le latin médiéval d'après des sources néerlandaises", *ALMA* XV, 2, 161-177.
- 1958: "Remarques sur la formation du vocabulaire institutionnel médiéval", *ALMA* XXVIII, 2-3, 253-261.
- Norberg, D. 1977: "Latin scolaire et latin vivant", *ALMA* XL, 51-63.
- Quetglas Nicolau, P. 1992: "Nota sobre la cultura dels escrivans medievals a Catalunya", en: *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*. Madrid: Gredos, 313-317.
- Rodón, E. 1970: "El latín medieval como fuente para los orígenes de los romances hispánicos", *Actas XII Congr. Intern. de Ling. y Filolog. Rom. (Bucarest, 1968)*. Bucarest: Ed. Academiei, 145-149.
- Salvador Martínez, H. 1975: *El 'Poema de Almería' y la épica románica*. Madrid: Gredos.
- Smith, C. 1991: *Poema de Mio Cid*. Madrid: Cátedra, 17ª ed.
- ThLL: Thesaurus Linguae Latinae*. Leipzig: Teubner, 1900 ss.
- Tovar, A. 1941: "Campidoctor, Campiductor, Campidoctus", *Correo Erudito* II, 111-112.
- Wright, R. 1979: "The first poem on the Cid- The *Carmen Campi Doctoris*", *Papers of the Liverpool Latin Seminary* II, 213-248.

ADDENDUM

Mientras estaba en prensa este trabajo, hemos conocido el estudio de A. Higashi, "Rasgos formales estáticos en la determinación genérica y el *Carmen Campidoctoris*", *Revista de poética medieval*, 1 (1997), 171-192.